

CIRCULAR NÚM: 007 /2025

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

**A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS
CON NIVEL TÉCNICO OPERATIVO DEL
PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E S.**

De conformidad con el Capítulo III, del Manual de Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable del Gobierno de la Ciudad de México y en cumplimiento a la Circular SAF/DGAPyDA/DEAP/0030/2025 de 19 de noviembre del año en curso, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración de Personal de la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo ambas dependientes de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Se convoca a las personas servidoras públicas de nivel técnico operativo del Poder Judicial de la Ciudad de México, **a inscribirse** de manera presencial, al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC) del 37º periodo Fase II (2025-2026), que será como fecha límite **el 28 de noviembre del año en curso, SIN PRÓRROGA ALGUNA**, en caso contrario, deberán esperar la siguiente convocatoria.

Las personas servidoras públicas que se inscriban, deberán encontrarse en los siguientes supuestos:

- **Que tengan como mínimo seis meses un día, de haber ingresado al Poder Judicial de la Ciudad de México a la fecha de su solicitud.**
- **Que hayan causado baja y reincidieron a prestar sus servicios al Poder Judicial de la Ciudad de México, deberán tener mínimo seis meses un día cumplidos.**
- **Que hayan solicitado licencia sin goce de sueldo y se reincorporaron a prestar sus servicios al Poder Judicial de la Ciudad de México.**
- **Que hayan entrado en subsidio ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y se reincorporaron a laborar.**

Por lo anterior, deberán presentarse a **requisitar la Cédula Inscripción Individual al Fondo de Ahorro Capitalizable (FONAC), la cual firmarán con tinta azul** (llevar su bolígrafo personal) **para su registro al FONAC**, para las personas servidoras públicas del **Poder Judicial**, en la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas de la Subdirección de Prestaciones de la Dirección de Relaciones Laborales y Prestaciones dependientes de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, ubicada en Avenida Patriotismo número 230, piso 1 de la Torre Principal, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, **en un horario de 09:00 a 17:00 hrs.**

Para tal efecto, deberá presentar la siguiente documentación:

- **Último recibo de pago, impreso en una hoja (por ambas caras), anverso (hoja 1/2) y reverso (hoja 2/2).**

CIRCULAR NÚM: 007 /2025

- **Original (para cotejo) y copia de la credencial del Poder Judicial de la Ciudad de México (anverso y reverso), impresa en una sola de sus caras.**
- **Original (para cotejo) y copia de la credencial de Elector o identificación oficial (con fotografía) de la persona servidora pública (anverso y reverso), impresa en una sola de sus caras.**
- **Original (para cotejo) y copia de la credencial de Elector o identificación oficial (con fotografía) de todas las beneficiarias y beneficiarios (anverso y reverso), impresa en una sola de sus caras.**

Respecto, al personal técnico operativo de nueva inscripción en el 37º periodo, fase II, el primer descuento se aplicará en la quincena en que resulte técnicamente viable su incorporación.

No serán procedentes las solicitudes de inscripción de las personas servidoras públicas, que no cumplan con los requisitos antes establecidos.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse al número telefónico del conmutador del Poder Judicial 55-91-56-49-97, en un horario de 09:00 a 15:00 hrs. de lunes a jueves y de 09:00 a 14:00 hrs. los viernes (en días hábiles):

- **Personal del Poder Judicial de la Ciudad de México**, comunicarse a la Jefatura de Unidad Departamental de Prestaciones Sociales y Económicas a las extensiones **511715 y 511770**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIRMA ELECTRÓNICA

DR. SERGIO FONTES GRANADOS

C.c.p. Magdo. Dr. Rafael Guerra Álvarez. - Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Integrantes del Órgano de Administración Judicial de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México. - Para su conocimiento.
 Mtro. Andrés Sánchez Hernández. - Director Ejecutivo de Recursos Humanos. - Para su conocimiento.
 Lic. Samuel Jiménez Maldonado. – Subdirector de Recursos Humanos del extinto Consejo de la Judicatura de la CDMX. - Para su conocimiento.

EVIDENCIA CRIPTOGRAFICA - TRANSACCION

Archivo Firmado: CIRCULAR_007_INSCRIPCIONES_A_FONAC_FASE_II_2025

Autoridad Certificadora del Poder Judicial de la Ciudad de México

Firmante(s): 3

Hoja(s): 2

Folio: C70A26C4-58DC-4844-B8C9-45ED07063D52